

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C. Mayo veinte de dos mil veintiuno.

REF: EXPROPIACION No. **1100131030272021-00190-00**

Se AVOCA el conocimiento de este proceso por competencia, enviado por el Juzgado Promiscuo del Circuito de El Carmen de Bolívar.

En firme vuelva al Despacho para el tramite respectivo.

NOTIFIQUESE

La Juez,

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

cdv.

Firmado Por:

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 027 DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA
D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7004508b7a09fd0bd39f0a8d978225469d86b98cb0c56554455e9744fc1386f0**

Documento generado en 20/05/2021 06:54:54 AM